



**COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
DE SERVICIOS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS**

COFEME/05/1668

5 JUL -7 18 05

México, D.F., a 7 de julio de 2005

OFICIALIA MAYOR

**ING. OSCAR TORRE GÓMEZ
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PRESENTE**

Me refiero al anteproyecto denominado **Decreto que reforma, adiciona y deroga al Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras**, y a su respectivo formulario de Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), remitidos por la Secretaría de Economía (SE) vía el portal de Internet de la MIR y recibidos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con base en el artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), el 23 de junio de 2005.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 4º, fracción V, y 5º, segundo párrafo, del *Acuerdo por el que se fijan los lineamientos mediante los cuales se establece una moratoria regulatoria*, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, se le informa acerca de la procedencia de la excepción invocada por la SE a propósito de la moratoria regulatoria (i.e. que los beneficios aportados por la regulación serán notoriamente superiores a los costos de su cumplimiento por parte de los particulares).

No se omite indicar que el anteproyecto aludido seguirá el procedimiento establecido en el Título Tercero A de la LFPA, por lo que esta COFEMER emitirá el dictamen correspondiente dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que aquél fue recibido.

Lo que se comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 7, fracción II y 9, fracción XXX, del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y Único, inciso b), del *Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a los servidores públicos que se indican*.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

EL COORDINADOR GENERAL

LIC. DAVID QUEZADA BONILLA



C.c.p. **Ing. Ricardo Zamora Tejeda**, Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Economía para su conocimiento.
Lic. Miguel Flores Bernés, Coordinador General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Igual fin.

*Recibido
Silberman
07/07/05*